



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

3269

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2275423).-

PARANÁ; 31 JUL 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Junta Coordinadora de Asociaciones de la Enseñanza Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita se declare de Interés Educativo el “*XVII Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada*”; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Encuentro cuyo lema central es “La Escuela: Generadora de Aprendizajes que transforman” se propone con el propósito de fomentar la valoración de la escuela como marco privilegiado para el desarrollo de dichos aprendizajes;

Que como objetivos se pretende propiciar un encuentro que genere el dialogo entre los distintos actores de las instituciones del país, favorecer el acercamiento de nuevos modelos educativos, promover la reflexión acerca del rol del docente y del equipo directivo en la configuración de aula y lo que en ella ocurre a fin de lograr la mejora del entorno y de los resultados del aprendizaje y afianzar los principios de libertad y autonomía educativa como base del sistema educativo nacional;

Que la propuesta a realizarse el presente año en el Hotel Ameriam de la ciudad de Puerto Iguazú- Misiones, está destinada a propietarios de Institutos de Enseñanza de Gestión Privada de todos los Niveles del Sistema Educativo, Representantes y Apoderados Legales, Administrativos, Directivos y docentes;

Que el Consejo General de Educación reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la Declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y la Dirección de Educación de Gestión Privada y han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Am!

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3269

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2275423).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

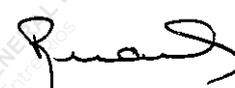
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el "*XVII Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada*", cuyo lema central es "La Escuela: Generadora de Aprendizajes que transforman", organizado por la Junta Coordinadora de Asociaciones de la Enseñanza Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse el presente año en el Hotel Ameriam de la ciudad de Puerto Iguazú- Misiones, destinado a propietarios de Institutos de Enseñanza de Gestión Privada, directivos y docentes de todos los Niveles del Sistema Educativo, administrativos, representantes y apoderados legales, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

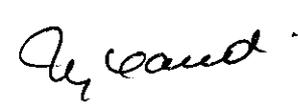
ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el "*XVII Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada*" se encuentra enmarcado en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, COORDIEP (coordiep@fibertel.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Trezabal de ...
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos